



PUNTA ARENAS, Enero 27 de 2009

NUM. 327 / (SECCION "B").- VISTOS:

- ✓ Decreto Alcaldicio N°3821 de 24 de Noviembre de 2008, que aprueba las Bases Administrativas de la Licitación Pública del proyecto denominado "Construcción Paraderos Diversos Sectores Punta Arenas", ID 2349-11068-LP08;
- ✓ Decreto Alcaldicio N° 4318, de 29 de Diciembre de 2008, que Modifica el artículo N° 4 de las Bases administrativas Generales que regulan el llamado a Propuesta Pública denominada "Construcción Paraderos Diversos Sectores Punta Arenas"
- ✓ Antecedente N° 101 asignado a Acta de Apertura, de fecha 07 de Enero de 2009;
- ✓ Memorando N°4, de 07 de Enero de 2009, de Secretaría Municipal;
- ✓ Oficio Ord. N° 24, de 20 de Enero de 2009, de Secplan ;
- ✓ Acuerdo N° 54 adoptado por el Concejo Municipal en Sesión N° 06 Ordinaria de 26 de Enero de 2009;
- ✓ Las atribuciones que me confiere el artículo 63° del Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- ✓ Decreto Alcaldicio N°4052 de 06 de Diciembre de 2008 y 1642 y 1643 de 30 de Septiembre de 2004;

CONSIDERANDO:

1. Que, según lo establecido en el artículo 38 del Reglamento de la Ley N°19.886, los criterios de evaluación previamente definidos en las bases que regulan la presente licitación:

CRITERIOS DE EVALUACION	
Monto Ofertado	90%
Plazo Ofertado	10%

2. Qué el proveedor que más abajo se individualiza, presentó la única oferta en este proceso, la cual satisface los requerimientos solicitados por la Il. Municipalidad de Punta Arenas, de acuerdo a los criterios de evaluación señalados en el punto;
3. Que para los efectos administrativos que correspondan, el detalle de la adquisición consta en el portal www.mercadopublico.cl;

DECRETO:

1. **ADJUDICASE** la Licitación Pública denominada "**CONSTRUCCIÓN PARADEROS DIVEROS SECTORES PUNTA ARENAS**" que involucra la ejecución de los proyectos **CONSTRUCCIÓN GARITAS CAMINERAS NORPONIENTE**", "**CONSTRUCCIÓN GARITAS CAMINERAS RURALES**", "**CONSTRUCCIÓN GARITAS CAMINERAS SURPONIENTE**, disponible en el Portal Mercado Público bajo la adquisición ID 2349-11068-LP08, a Don **EFRAÍN ARSENIO DÍAZ VERA, R.U.T. 7.521.481-2**, por un monto de \$ 19.951.681.- (diecinueve millones novecientos cincuenta y un mil seiscientos ochenta y un pesos) cada uno, con un total \$59.855 043.- (cincuenta y nueve millones ochocientos cincuenta y cinco mil cuarenta y tres pesos), IVA incluido, y un plazo de Ejecución de 120 (ciento veinte) días corridos
2. **CONTRATASE** la Licitación Pública denominada "**CONSTRUCCIÓN PARADEROS DIVEROS SECTORES PUNTA ARENAS**" que involucra la ejecución de los proyectos **CONSTRUCCIÓN GARITAS CAMINERAS NORPONIENTE**", "**CONSTRUCCIÓN GARITAS CAMINERAS RURALES**", "**CONSTRUCCIÓN GARITAS CAMINERAS SURPONIENTE**, disponible en el Portal Mercado Público bajo la adquisición ID 2349-11068-LP08, a Don **EFRAÍN ARSENIO DÍAZ VERA, R.U.T. 7.521.481-2**, por un monto de \$ 19.951.681.- (diecinueve millones novecientos cincuenta y un mil seiscientos ochenta y un pesos) cada uno, con un total \$59.855 043.- (cincuenta y nueve millones ochocientos cincuenta y cinco mil cuarenta y tres pesos), IVA incluido.
3. **EI FINANCIAMIENTO** de esta Licitación será con cargo al Programa de Mejoramiento Urbano, la gestión Financiera quedará radicada en el mandante.
4. **EI PLAZO DE EJECUCIÓN** de las obras, es de 120 (ciento veinte) días corridos, a contar de la fecha del acta de entrega del terreno.

PROCEDASE por la Asesoría Jurídica del Municipio, a la confección del Contrato respectivo, el que deberá ser legalizado ante Notario público.

NOTESE, COMUNIQUESE, y una vez hecho, ARCHÍVESE.-



CLAUDIA CASAS KARELOVIC
SECRETARIA MUNICIPAL

VMC/CCK/pva.-
DISTRIBUCION:

- Interesado
- Administración Municipal
- Desarrollo Económico Local
- Aseo y Ornato y Control de Contratos

- Administración y Finanzas
- Tesorería Municipal
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica

- Antecedentes
- Archivo.-



VLADIMIRO MIMICA CÁRCAMO
ALCALDE